CUMPLIDO
CONTRATO No. 104 DE 2024
Abril de 2026

OBJETO:	Prestar los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional.
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES CC CONECTIVIDAD NACIONAL
	NIT 901.859.631-3
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 de agosto de 2024
VALOR INICIAL:	$135.747.066.631,69; incluidos impuestos y contribuciones de Ley.
FECHA FINAL:	31 de julio de 2026
FECHA DE INICIO:	16 de agosto de 2024

En desarrollo del Contrato 104 de 2024, suscrito entre la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y la UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES CC CONECTIVIDAD NACIONAL, constituida por las empresas CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., la Interventoría para los días del **1 al 30 de abril de 2026**, verificó la prestación del servicio contratado durante ese periodo, y corrobora la correcta presentación de la facturación, de conformidad con el valor mensual establecido el contrato.

Así las cosas, se procedió a verificar el informe mensual de gestión presentado por el contratista para las facturas electrónicas de venta No. **F104605, F104735** y Nota Crédito No. **NC55435** de CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. por valor de **$4.244.128.427,00** IVA incluido y por parte de COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A las Facturas No. **3-292650078, 3-292650079** y Nota Crédito **No. 1000116795** por valor de **$1.389.638.284,50** IVA incluido, las cuales corresponden a la prestación de los servicios de conectividad e internet bajo el Contrato 104 de 2024, durante el período de **abril 2026**.

Por lo anterior, se autoriza el pago correspondiente al 100% del valor total de las facturas cuyo valor conjunto asciende a la suma de **$5.633.766.711,50 - IVA incluido**, por concepto del servicio de conectividad e internet prestado durante el período de **abril 2026**, previa presentación de los documentos soporte requeridos para el pago mensual.

Los soportes de cargue tanto de Cirion como de Claro en el SECOP son los siguientes:

CLARO



Pago 091	3292650078	12 horas de tiempo transcurrido (9/06/2026 5:33:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.315.501.824 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 092	3292650079	12 horas de tiempo transcurrido (9/06/2026 5:36:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	78.021.632 COP	Enviado a la Entidad Estatal

CIRION

Pago 093	F104605	6 días de tiempo transcurrido (5/06/2026 2:52:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4.088.241.591 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 094	F104735	3 días de tiempo transcurrido (8/06/2026 11:21:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	169.073.914 COP	Enviado a la Entidad Estatal

De igual manera, se verificó la entrega de los siguientes documentos:

- Facturas electrónicas No. F104605 de fecha 05/06/2026 y No. F104735 de fecha 08/06/2026, emitida por la firma Cirion Technologies Colombia S.A.S.
- Nota Crédito NC55435 de fecha 09/06/2026, emitida por la firma Cirion Technologies Colombia S.A.S.
- Facturas electrónicas No. 3-292650078 y No. 3-292650079 de fecha 05/06/2026, emitida por la firma Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.
- Nota Crédito 1000116795 de fecha 12/06/2026, emitida por la firma Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.
- Certificados de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de Cirion Technologies Colombia S.A.S. y de Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.
- Certificaciones bancarias para pagos de Cirion Technologies Colombia S.A.S. y de Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.

Dado en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

JORGE IVÁN MARTINEZ JARAMILLO
Representante Legal – Director de Proyecto
Consorcio Tecno TIC

Anexos. Los enunciados

Copia: Ing. Mario Fernando Sarria Villota. Director Administrativo /Ing. Manuel Martín De La Hoz Domínguez. Profesional Universitario. / Ing. Diego Andrés Sarmiento Campos. Profesional Universitario. División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos. / Ing. Johanna Pimiento Quintero. Directora Unidad de Transformación Digital e Informática. Consejo Superior de la Judicatura. Expediente Contractual

Elaboró componente Financiero: MEspitía/ JCamacho
Revisó: SMoreno
Aprobó: JMartinez